

31 octubre 2007



LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO, EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCARED



Varios miembros del secretariado de la Federación de Enseñanza de USO asistieron el día 29 de octubre a la inauguración del IV Congreso Internacional de Educared, que se ha celebrado en Madrid durante los días 29, 30 y 31 de octubre. Más de dos mil profesores han asistido a este Congreso, que ha contado con una importante participación de toda la comunidad educativa. El lema elegido para esta ocasión ha sido "Educar en comunidad".

Inauguraron el Congreso los Príncipes de Asturias. En su intervención, el príncipe Felipe destacó durante su intervención el papel de los docentes en la introducción de las nuevas tecnologías en la pedagogía y en las aulas. También acudió a la ceremonia inaugural la Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, que adelantó en su intervención algunos



de los datos de una encuesta encargada por su departamento. En concreto, los institutos españoles cuentan con un ordenador para cada seis estudiantes, el 92% de los centros educativos españoles tiene ya conexión a banda ancha y equipamientos apropiados, lo que sitúa a España por encima de la media europea. La lección inaugural del Congreso corrió a cargo del profesor José Antonio Marina.

Desde su creación hace diez años, la Federación de Enseñanza de USO pertenece al Comité Ejecutivo de Educared, portal educativo que se ha convertido en una referencia para miles de alumnos y profesores no sólo españoles sino también iberoamericanos, donde Educared cuenta con una destacada presencia. De hecho, este año el país invitado a este Congreso ha sido Colombia.

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-LA RIOJA FIRMA IMPORTANTES ACUERDOS PARA LA ENSEÑANZA CONCERTADA

El pasado 16 de octubre, la Federación de Enseñanza de USO-La Rioja, los sindicatos más representativos del sector de enseñanza concertada y las organizaciones patronales firmaron en la sede de la Unión Sindical Obrera de La Rioja los acuerdos relativos a la paga extraordinaria por Antigüedad, Acumulación de horas de lactancia, 25 días para docentes y 21 días para el PAS, y los complementos retributivos para maestros y licenciados de primer ciclo de ESO.

La negociación de estos puntos con la Consejería de Educación de La Rioja estaba pendiente desde la firma del V Convenio de Enseñanza Concertada y supone un avance relevante en la mejora de las condiciones de los trabajadores de Enseñanza Concertada, aunque aún quedan muchos aspectos por mejorar. Para Sara García, responsable de la Federación de Enseñanza de USO-La Rioja, los Acuerdos obtenidos, fruto de muchas de las propuestas y reivindicaciones de nuestra Federación, son especialmente positivos para los docentes y no docentes. Y seguiremos trabajando para conseguir más mejoras.

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-CASTILLA LA MANCHA CONSIGUE DOS NUEVOS DELEGADOS EN TOLEDO

El pasado 22 de octubre se celebraron elecciones sindicales en el Colegio EXA de Talavera de la Reina (Toledo). La Federación de Enseñanza de USO ha conseguido 2 de los tres delegados que se elegían en estos comicios.

REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACION DE CANTABRIA

El pasado 29 de octubre tuvo lugar una nueva reunión de la Mesa de la Enseñanza Concertada en Cantabria con el fin de negociar las propuestas que nos remitieron con anterioridad desde la Consejería y desde la USO remitimos a los delegados para pedirles su parecer. En esta reunión, la USO ha apostado por el incremento salarial a través del Complemento de Formación, ya que la homologación salarial definitiva con la pública será con la implantación de los sexenios. Después de una exhaustiva negociación, llegamos a un acuerdo verbal de implantar un nuevo sistema retributivo.

Más información en www.feuso.es.



LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-GALICIA OBTIENE CUATRO NUEVOS DELEGADOS

La Federación de Enseñanza de USO-Galicia consiguió en las últimas semanas cuatro nuevo delegados. Las elecciones se celebraron en dos centros de enseñanza, uno en Santiago y otro en Vigo. Son unos resultados muy positivos, pues con ellos la Federación de Enseñanza de USO-Galicia está cerca de alcanzar en la enseñanza concertada el 10% de la representatividad. Para Isidro A. Amoedo y José Porras, responsables de la Federación de Enseñanza en esta comunidad, “los docentes gallegos de la enseñanza concertada están reconociendo el trabajo sindical que se ha desarrollado en Galicia, siempre al lado de los docentes para solucionar sus problemas y acoger sus propuestas”.

Por otra parte, el pasado 26 de octubre hubo una nueva reunión en la Consellería de Educación de la Xunta, a la que asistió la Federación de Enseñanza de USO. Los temas que se abordaron en dicha reunión fueron la homologación salarial, los atrasos y el incremento de equipos docentes, asuntos que desde USO-Galicia consideramos capitales para mejorar las condiciones sociolaborales de los docentes y no docentes de la enseñanza concertada.

La nueva reunión sirvió también para presentar al nuevo Subdirector General y para decirnos que podría haber próximamente novedades en relación con los atrasos y con la antigüedad. Los demás temas, nos dijeron, se mantendrían como estaban.

Desde la Federación de Enseñanza de USO reiteramos la necesidad de entrar a negociar todos los puntos, aprovechando que todavía no estaban aprobados los presupuestos. Desde la Consellería se han comprometido en convocar a todos los sindicatos a una nueva reunión de la Comisión Tripartita. En relación con los atrasos, os anunciamos que estamos estudiando la posibilidad, con otros sindicatos, de hacer una reclamación individual de conflicto colectivo. Os seguiremos informando.

USO-ANDALUCÍA HA FIRMADO CON LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN EL ACUERDO DE CREACIÓN Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA

El día 24 de octubre, la USO, junto a las demás organizaciones sindicales y patronales más representativas en el sector de la enseñanza concertada de Andalucía, ha procedido a la firma del **ACUERDO PARA LA CREACIÓN Y MEJORA DEL EMPLEO Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES CONCERTADOS**, con la Consejera de Educación de la Junta de Andalucía.

Recordamos que la USO, tras consultar a los trabajadores en el breve plazo que se nos dio, decidimos firmar el preacuerdo, ya que la mayoría de los consultados estimaron que esta opción era la más conveniente. En el acto de la firma, hemos manifestado a la Consejera de Educación que, para la USO, el Acuerdo firmado es en sí una mera declaración de buenas intenciones sobre la negociación de una serie de materias importantes del interés de los trabajadores y trabajadoras a los que representamos, tales como: la creación y mejora del empleo, la paga extra de antigüedad del V Convenio, la creación de una mesa de concertada, etc. Desde la USO, hemos insistido en que debemos desarrollar este Acuerdo y concretarlo en acuerdos específicos, en el menor plazo posible para beneficiarnos de las mejoras a las que podamos llegar, cuanto antes.

Igualmente, hemos manifestado que el hecho de que la USO firme este Acuerdo no varía un ápice nuestra posición respecto a la inclusión en la Ley de Educación de Andalucía (L.E.A.) de las aspiraciones de los trabajadores de la enseñanza concertada andaluza, respecto a la homologación laboral y retributiva con los traba-

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-COMUNIDAD VALENCIANA DEFENDERÁ EL CONCIERTO DE BACHILLERATO ANTE LOS TRIBUNALES

Ante la publicación en el DOCV del recurso presentado por el Sindicato STEPV-IV contra la Orden del Concierto de Bachillerato, la Federación de Enseñanza de USO de la Comunidad Valenciana solicitará personarse en la causa como parte interesada para defender, como siempre hemos hecho, el concierto de Bachillerato.

La Orden de 8 de mayo de 2007, que ahora se impugna por parte del STEPV-IV, es la culminación de un largo camino que empezó cuando USOCV firmó el acuerdo de 28 de julio de 2004 por el que se alcanzaba la concertación del Bachillerato a partir del presente curso.

Entendemos que las razones del STEPV-IV para presentar el recurso contra dicha Orden carecen de fundamentación, y más cuando existen enseñanzas no obligatorias como la Educación Infantil o la Formación Profesional que sí están concertadas.

Es necesario, y así lo consideramos, que USOCV, como firmante del acuerdo del 28 de julio de 2004, debe personarse como parte interesada en el proceso iniciado por el STEPV-IV contra el concierto de Bachillerato, y así se lo haremos saber al Tribunal Superior de Justicia, que es el que tramita la causa.

Creemos que un sindicato que desde un principio ha estado a favor de la concertación del Bachillerato, no debe cesar en su empeño de defender el mantenimiento de lo que tanto esfuerzo nos ha costado conseguir, como es el concierto de Bachillerato. Tened por seguro que nuestra postura se va a hacer oír ante los Tribunales, porque USOCV nunca se va a quedar impasible ante los ataques que sufre la enseñanza privada, como es el caso del recurso interpuesto por STEPV-IV contra el concierto de Bachillerato.

ADORES de la enseñanza pública, de los mismos niveles. Desde la USO hemos insistido en la necesidad de que hagan un último esfuerzo para que nuestras aspiraciones se recojan en la L.E.A. Por el contrario, los demás sindicatos ni han rechistado. O, peor todavía: alguno, saliendo en defensa de la Consejera, ha tratado de neutralizar la reivindicación de la USO (que incomodaba a unos y a otros), hablando de las bondades del acuerdo que acabamos de firmar, etc., etc.

